



**BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY**

13 de septiembre de 1983

Num. 30-I-2

PROYECTO DE LEY

Reforma urgente de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley de reforma urgente de la Ley de Enjuiciamiento Civil hasta el día 15 de septiembre próximo, a las 20 horas, sin que puedan presentarse enmiendas por correo en el tiempo de prórroga.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publica-

ción de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de septiembre de 1983.—P. D., el Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.808 - 1961